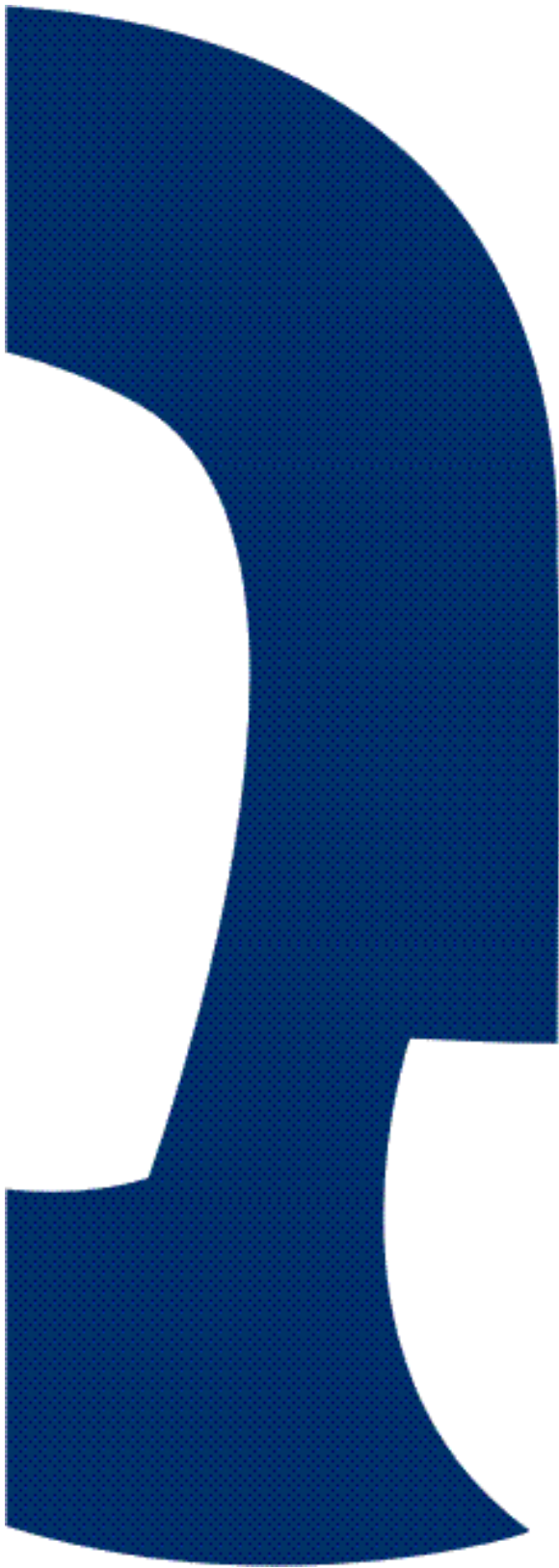




## **Plan Anual de Captación de la FEET (Curso 2025/26)**



Elaborado por el Equipo Decanal en la reunión 15/06/2026, Revisado por la Comisión de Acción Tutorial en la reunión de 23/06/2026 y Aprobado por la Junta de Facultad en la reunión de 30/06/2026

## Índice

|      |                                                                                                 |    |
|------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1.   | Descripción de las acciones del Plan Anual de Captación 2025/2026 .....                         | 3  |
| 1.1. | Jornada de Puertas Abiertas de la FEET .....                                                    | 3  |
| 1.2. | Ferias, jornadas, muestras y otros eventos de orientación universitaria .                       | 3  |
| 1.3. | Comunicación con los Instituto de Educación Secundaria y Bachillerato                           | 3  |
| 1.4. | Olimpiada de Economía y Empresa .....                                                           | 4  |
| 1.5. | Promoción de los títulos utilizando diversos canales (página Web y RRSS de la FEET, etc.) ..... | 4  |
| 1.6. | Captación de estudiantes de movilidad .....                                                     | 5  |
| 1.7. | Rendición de cuentas del Plan de Captación .....                                                | 5  |
| 2.   | Plan Anual de Captación de la FEET (Curso 2025/2026) .....                                      | 6  |
| 3.   | Objetivos por Titulación del Plan Anual de Captación de la FEET (Curso 2025/26) .....           | 9  |
| 3.1. | Objetivos del 4005 Grado en Administración y Dirección de Empresas ..                           | 9  |
| 3.2. | Objetivos del 4007 Grado en Economía.....                                                       | 9  |
| 3.3. | Objetivos del 4013 Grado en Turismo.....                                                        | 9  |
| 3.4. | Objetivos del 4802 Doble Grado en ADE y Derecho .....                                           | 9  |
| 3.5. | Objetivos del 4806 Doble Grado en ADE y Turismo.....                                            | 9  |
| 3.6. | Objetivos del 5030 MU en Marketing y Comercio Internacional .....                               | 9  |
| 3.7. | Objetivos del 5034 MU en Empresas y Recursos Humanos.....                                       | 10 |
| 3.8. | Objetivos del 5058 MU en Turismo: Digitalización, Innovación e Inteligencia .....               | 10 |

## 1. Descripción de las acciones del Plan Anual de Captación 2025/2026

### 1.1. Jornada de Puertas Abiertas de la FEET

Propósito: Organizar la Jornada de Puertas Abiertas de la FEET, en colaboración con el Servicio de Información al Estudiante de la ULPGC, con el objetivo de presentar la oferta formativa de la Facultad de manera atractiva y dinámica, incorporando incluso elementos lúdicos.

Acciones:

- Actividades académicas: Charlas informativas sobre las distintas titulaciones, talleres prácticos y demostraciones científicas a cargo de estudiantes o docentes, así como visitas guiadas por las instalaciones (aulas, bibliotecas, laboratorios, etc.).
- Interacción con la comunidad universitaria: Paneles de egresados que compartirán sus experiencias profesionales y *stands* informativos de diferentes colectivos universitarios (por ejemplo, la Delegación de Estudiantes).
- Información y apoyo: Distribución de folletos y otros materiales informativos para orientar al estudiantado visitante.

### 1.2. Ferias, jornadas, muestras y otros eventos de orientación universitaria

Propósito: Colaborar con el Servicio de Información al Estudiante de la ULPGC para participar activamente en ferias y eventos organizados por instituciones públicas y privadas, con el fin de dar a conocer la oferta de formativa de la FEET.

Acciones:

- Participación en Ferias de Orientación Universitaria.
- Participación en Muestras de Formación organizadas por Cabildos y Ayuntamientos.
- Participación en Feria de Universidades organizadas por Institutos de Educación Secundaria (IES).

### 1.3. Comunicación con los Instituto de Educación Secundaria y Bachillerato

Propósito: Diseñar e implementar una estrategia de comunicación activa y planificada con centros de Educación Secundaria y Bachillerato, con el objetivo de dar a conocer de forma clara y atractiva la oferta formativa de la FEET.

Acciones:

- Charlas y talleres informativos: Desarrollo de sesiones orientadas a explicar el contenido académico, las salidas profesionales y las ventajas de los

distintos grados que ofrece la FEET, adaptando el mensaje al perfil del alumnado preuniversitario.

#### 1.4. Olimpiada de Economía y Empresa

Propósito: Organizar la fase provincial de la Olimpiada Española de Economía, con el objetivo principal de fomentar el interés por los estudios de Economía y Empresa entre los jóvenes.

Acciones:

- Asistencia a la Asamblea Nacional de la Olimpiada Española de Economía.
- Redacción y publicación de la resolución de la convocatoria de la fase provincial.
- Búsqueda de patrocinadores y formalización de acuerdos de colaboración.
- Gestión del proceso de inscripción de los centros participantes en la fase provincial.
- Organización y coordinación de las pruebas en las islas (Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura).
- Evaluación de las pruebas y proclamación de los ganadores de la fase provincial.
- Coordinación de la participación del alumnado clasificado en la fase nacional y, en su caso, en la fase internacional.

#### 1.5. Promoción de los títulos utilizando diversos canales (página Web y RRSS de la FEET, etc.)

Propósito: Diseñar e implementar una estrategia de comunicación y marketing orientada a incrementar la visibilidad, el reconocimiento y la demanda de los títulos universitarios ofertados por la FEET, utilizando diversos canales como la página web de la FEET, redes sociales, campus virtual de la ULPGC, correo electrónico, entre otros.

Acciones:

- Promoción de las titulaciones a través de la web de la FEET: Creación de un apartado específico dirigido a estudiantes potenciales, con información detallada sobre el perfil de ingreso, salidas profesionales, testimonios de egresados y estudiantes actuales, datos de contacto, fechas de inscripción, costes, becas disponibles, etc.
- Difusión en redes sociales (Instagram, LinkedIn y TikTok): Publicación de contenidos atractivos y adaptados a cada plataforma para dar a conocer la oferta académica de la FEET.
- Promoción de los Másteres Universitarios de la FEET: Campañas dirigidas al estudiantado de los últimos cursos de los grados de acceso, a través de campus virtual (especialmente en las asignaturas de Trabajo Fin de Grado).

- Diseño y distribución de material promocional: Elaboración de cartelería, roll-ups, carpetas y otros artículos de *merchandising* para su uso en eventos, ferias y centros educativos.

### 1.6. Captación de estudiantes de movilidad

Propósito: Colaborar con el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación de la ULPGC, para mantener y, en algunas titulaciones aumentar, la demanda actual de los estudiantes de movilidad.

Acciones:

- Firmar de nuevos convenios bilaterales con universidades extranjeras.
- Activación de programas conjuntos o de doble titulación internacional con universidades extranjeras (p.e.; Le Roches y otros programas que se oferta actualmente con el Reino Unido, Escocia, Francia y Alemania).
- Publicación de contenidos en inglés en la página web de la FEET y en sus redes sociales.
- Difusión de testimonios de estudiantes de movilidad que hayan vivido experiencias positivas.
- Promoción de actividades de integración cultural y social dirigidas al estudiantado internacional.

### 1.7. Rendición de cuentas del Plan de Captación

Propósito: Dar cumplimiento a la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública, facilitando los datos requeridos por el portal de transparencia de la ULPGC, así como aquellos necesarios para los procesos de acreditación institucional y de los títulos ofertados por la FEET. Esta labor refleja el firme compromiso de la FEET con la rendición de cuentas y la transparencia ante la sociedad.

Acciones:

- Elaborar el Informe Anual del Centro incluyendo información sobre las acciones realizadas, resultados alcanzados y evidencias del Plan Anual de Captación.
- Colaborar con el Portal de Transparencia de la ULPGC, proporcionando la información solicitada de forma clara y actualizada.
- Divulgar la información relativa a las titulaciones, conforme a los establecido en la Planificación Anual de la Difusión de la Información Pública de la FEET.

## 2. Plan Anual de Captación de la FEET (Curso 2025/2026)

**Coordinador/a del Plan de Captación Anual: Vicedecano/a con competencias en estudiantes**

| Nº | Programas                                                                         | Responsables                                                                      | Plazos                  | Recursos                                                                                                                                                   | Evidencias                                                                                                                      | Meta                                                       |
|----|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|
| 1  | Jornada de Puertas Abiertas.                                                      | - Comisión de Acción Tutorial.<br>- Equipo Decanal.                               | Marzo 2025.             | - Recursos propios y/o facilitados por el Vicerrectorado de Comunicación y Proyección Universitaria de la ULPGC (artículos de <i>merchandising</i> , etc.) | - Programa de la Jornada de puertas abiertas.<br>- Publicación en noticias de interés en la web y en la RRSS de la FEET.        | - Nº estimado de visitantes: $\geq 500$ .                  |
| 2  | Ferias, jornadas, muestras, salones y otros eventos de orientación universitaria. | - Comisión de Acción Tutorial.<br>- Vicedecanato con competencias en estudiantes. | Octubre 2024- mayo 2025 | -Recursos propios y/o facilitados por el Vicerrectorado de Estudiantes de la ULPGC.                                                                        | - Relación de eventos en los que se ha participado.<br>- Publicación de noticias de interés en la web y en las RRSS de la FEET. | - Nº de eventos en los que se ha participado: $> 3$ .      |
| 3  | Comunicación con los Institutos de Educación Secundaria y Bachillerato.           | - Comisión de Acción Tutorial.<br>- Equipo Decanal.                               | Enero - mayo 2025.      | -Recursos propios (miembros del Equipo Decanal).                                                                                                           | - Presentación utilizada.<br>- Publicación en noticias de interés en la web y en las RRSS de la FEET.                           | - Nº de charlas y/o talleres impartidos en centros $> 3$ . |

| Nº | Programas                                                                                               | Responsables                                                                                                                                           | Plazos                        | Recursos                                                                                                                                                                                                                                 | Evidencias                                                                                                                                                                   | Meta                                                                                                                                             |
|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 4  | Olimpiada de Economía y Empresa.                                                                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comisión Olimpiada de Economía y Empresa.</li> <li>- Vicedecanato con competencias en estudiantes.</li> </ul> | Marzo-junio 2025.             | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Recursos propios y/o los facilitados por el Vicerrectorado de Comunicación y Proyección Universitaria de la ULPGC (artículos de promoción, etc.).</li> </ul>                                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa de las Olimpiadas</li> <li>- Publicación de noticias de interés en la web y en las RRSS de la FEET.</li> </ul>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nº de centros participantes: &gt; 10.</li> <li>- Nº de estudiantes participantes: &gt; 100.</li> </ul>  |
| 5  | Promoción de los títulos utilizando diversos canales (página web, redes sociales, campus virtual, etc.) | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comisión de Acción Tutorial.</li> <li>- Vicedecanato con competencias en comunicación.</li> </ul>             | Marzo – junio 2025.           | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Recursos propios y/o los facilitados por el Vicerrectorado de Comunicación y Proyección Universitaria de la ULPGC (artículos de promoción, etc.).</li> <li>-Estudiantes en prácticas.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contenidos en la web y en las RRSS de la FEET.</li> <li>- Campus virtual (Tablón de anuncios de las asignaturas de TFG).</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Nº seguidores/ contactos en las RRSS: LinkedIn: 500; Instagram: 465;</li> </ul>                          |
| 6  | Captación de estudiantes de movilidad.                                                                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comisión de CPIRA.</li> <li>- Vicedecanato con competencias en movilidad.</li> </ul>                          | Septiembre 2024 - julio 2025. | Recursos propios y/o los facilitados por el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación de la ULPGC.                                                                                                                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Convenios de movilidad de la FEET.</li> <li>- Publicación de noticias de interés en la web y en las RRSS de la FEET.</li> </ul>     | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nº de estudiantes movilidad recibidos: &gt; 150.</li> <li>- Nº de convenios activos &gt; 20.</li> </ul> |
| 7  | Rendición de cuentas del Plan Anual de Captación.                                                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comisión de Acción Tutorial.</li> </ul>                                                                       | Diciembre 2025.               | -Recursos propios (Equipo Decanal).                                                                                                                                                                                                      | -Informe anual de la FEET.                                                                                                                                                   | Cumplimiento = 100%.                                                                                                                             |

| Nº | Programas | Responsables                                | Plazos | Recursos | Evidencias                                                                                                        | Meta |
|----|-----------|---------------------------------------------|--------|----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
|    |           | - Vicedecanato con competencias en calidad. |        |          | - Planificación Anual de la Difusión de la Información Pública de la FEET.<br>- Publicación en la web de la FEET. |      |

### 3. Objetivos por Titulación del Plan Anual de Captación de la FEET (Curso 2025/26)

#### 3.1. Objetivos del 4005 Grado en Administración y Dirección de Empresas

- Tasa de estudiantes matriculados en primera opción: > **92%** (curso 23/24: 91,86%)
- Tasa de matriculación en ADE: >**82%** (curso 23/24: 80,79%)
- Número de estudiante de movilidad recibidos: >**155** (curso 23/24: 152)

#### 3.2. Objetivos del 4007 Grado en Economía

- Tasa de estudiantes matriculados en primera opción: > **92%** (curso 23/24: 91,23%)
- Tasa de matriculación: >**50%** (curso 23/24: 45,60%)
- Número de estudiante de movilidad recibidos: >**75** (curso 23/24: 71)

#### 3.3. Objetivos del 4013 Grado en Turismo

- Tasa de estudiantes matriculados en primera opción: > **82%** (curso 23/24: 80%)
- Tasa de matriculación: >**80%** (curso 23/24: 78,26%)
- Número de estudiante de movilidad recibidos: >**50** (curso 23/24: 49)

#### 3.4. Objetivos del 4802 Doble Grado en ADE y Derecho

- Tasa de estudiantes matriculados en primera opción: > **100%** (curso 23/24: 100%)
- Tasa de matriculación: >**85%** (curso 23/24: 84%)
- Número de estudiante de movilidad recibidos: **0** (curso 23/24: 0)

#### 3.5. Objetivos del 4806 Doble Grado en ADE y Turismo

- Tasa de estudiantes matriculados en primera opción: > **90%** (curso 23/24: 89,29%)
- Tasa de matriculación: >**95%** (curso 23/24: 93,33%)
- Número de estudiante de movilidad recibidos: **0** (curso 23/24: 0)

#### 3.6. Objetivos del 5030 MU en Marketing y Comercio Internacional

- Tasa de estudiantes matriculados en primera opción: > **87%** (curso 23/24: 85,71%)
- Tasa de matriculación: >**25%** (curso 23/24: 21%)

- Número de estudiante de movilidad recibidos: **>5** (curso 23/24: 4)

### 3.7. Objetivos del 5034 MU en Empresas y Recursos Humanos

- Tasa de estudiantes matriculados en primera opción: **> 82%** (curso 23/24: 80%)
- Tasa de matriculación: **>40%** (curso 23/24: 37,5%)
- Número de estudiante de movilidad recibidos: **>4** (curso 23/24: 3)

### 3.8. Objetivos del 5058 MU en Turismo: Digitalización, Innovación e Inteligencia

- Tasa de estudiantes matriculados en primera opción: **> 80%**
- Tasa de matriculación: **> 25%**
- Número de estudiante de movilidad recibidos: **>0**

En Las Palmas de Gran Canaria a 30 de junio de 2026

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA EMPRESA Y TURISMO (FEET)

Fdo.: María Victoria Ruiz Mallorquí